



POLÍTICA ENERGÉTICA

Código	LAGESA SA - SGEN - POL - 001
Versión	05
Fecha	04/01/2024
Página 1 de 1	

POLÍTICA ENERGÉTICA

LAGESA INGENIEROS CONSULTORES S.A., esta comprometida con el consumo eficiente del sistema energético, enfocando todos los procesos y actividades al uso eficiente de la energía para mejorar el desempeño energético, incluyendo la eficacia, uso u consumo, además de ser responsable con los recursos naturales. La diversidad de fuentes de consumo energético fomenta el aumento de probabilidad del cambio climático, lo cual la empresa aminora los posibles efectos causantes del deterioro de nuestra atmósfera.

Por ello se compromete:

Asegurar el suministro de energía razonable para las operaciones, priorizando, sobre la base de la viabilidad, el uso de fuentes de energía alternas sustentable.

- Reducir el consumo de energía y su coste, eliminando su desperdicio, aumentando la eficiencia energética en los procesos y actividades de la empresa, en los aparatos eléctricos y en sus vehículos de motor.
- Hacer mediciones del consumo energético periódicamente mediante un Sistema de Gestión de instalaciones y Eficiencia Energética en todas las áreas, y procesos de la empresa
- Establecer y revisar los objetivos y metas de eficiencia energética de las actividades de la organización, apoyando el diseño y la adquisición de procesos, productos y servicios que sean energéticamente eficientes y seguros, asegurando la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para el logro de los objetivos y metas energéticas.
- Cumplir con la normativa vigente en materia energética, satisfaciendo los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización adopte, relacionados con la gestión, uso y consumo de la energía y la eficiencia energética en las actividades desarrolladas
- Prevenir acciones que puedan provocar elevados impactos energéticos en las actividades desarrolladas.
- Fomentar y comprometer a nuestros colaboradores en el uso eficiente de la energía en nuestras instalaciones, tomando en cuenta la aplicación de criterios de eficiencia energética durante la operación, promoviendo las mejores prácticas en el uso de la energía.
- Mejorar continuamente el desempeño energético y del propio Sistema de Gestión de la Energía, con la participación de todo el personal que labora en los interiores de la organización.



MBA Arq. Pedro E. Morales Gonzales
Representante Legal

PEDRO ELMER MORALES GONZALES
GERENTE GENERAL

Lima, 04 de enero del 2024